

128 Millones Necesita el ISTA para sus Compromisos

La cantidad de ciento veintiocho millones de colones es lo que inmediatamente necesita el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), para cubrir sus obligaciones financieras.

Así lo dio a conocer el Presidente de la institución, Dr. Jorge Arturo Argueta, al señalar una serie de anomalías y deficiencias en el manejo del proceso de la Reforma Agraria por parte de las anteriores autoridades.

El funcionario dio a conocer que el manejo y control de los fondos recibidos por el ISTA durante esa administración anterior, fue centralizado en la Gerencia Administrativa, lo que ocasionó que las operaciones que se iban efectuando como el pago de planillas, suministros y servicios etc., no se contabilizaran en su oportunidad ni en la forma correcta. Debido a ello, agregó,

no se ha efectuado el cierre del ejercicio contable de 1980 y 1981, porque la mayoría de partidas carecen de los comprobantes necesarios. Otro factor negativo dijo que consistía en que se nombraron pagadores de las haciendas del sector reformado a personas que no tenían ninguna experiencia y además no se les

—Favor pase a la página 13.



HOY SERA CORONADA.— La señorita Dora Lidia Márquez Berganza, de 18 años, será coronada hoy como Reina de los Militares, en el Casino santaneco. La coronación estará a cargo del Dr. Alvaro Magaña, Presidente de la República y Comandante General de la Fuerza Armada. La señorita Berganza estudia 2º Año de Bachillerato.

Profesionales Asesoran Reformas a Constitución

Más profesionales han llegado a la Asamblea Constituyente para prestar su asesoramiento, colaboración y orientación técnica, en la elaboración de las reformas a la nueva Constitución Política.

Ayer sostuvieron reunión de trabajo con la Comisión Especial del Estudio de las reformas de la Constitución, el doctor Guillermo A. Cortés, ingeniero René David Escalante Orozco y el Br. Alejandro Bustillo Angel.

Por su parte, el doctor Cortés propuso que la Lengua Castellana sea reconocida como idioma oficial de El Salvador.

El Ing. Escalante Orozco dijo que "siendo uno de los deberes de la nación velar por la seguridad y supervivencia de sus habitantes, es necesario la preservación de la Ecología. Y por extensión, la conservación es primordial y básica. Tendrá prioridad sobre otros objetivos inclusive el económico, por ser más importante asegurar la vida misma del hombre".

La moción presentada por el Ing. Escalante Orozco, conservacionista salvadoreño, es en el sentido

de que la nueva Constitución incluya un artículo referente a la conservación ordenada de los recursos naturales, indispensables para la supervivencia de ésta y de las futuras generaciones.

—Favor pase a la página 11

Gobierno de Venezuela da Ayuda a El Salvador

Un donativo consistente en 28 mil 500 colones entregó el Embajador de Venezuela en nuestro país, doctor Leopoldo Castillo, al Ministro del Interior, señor Manuel Isidro López Sermeño, Ministro del Interior, como ayuda para un programa piloto que desarrollará en San José Guayabal.

El diplomático estuvo acompañado del doctor Edmundo González y en sus breves palabras indicó que, "desde el primer momento en que hubo esfuerzo de cambios sociales en El Salvador, la mano amiga (Venezuela) se extendió". Hoy más que nunca, agregó, los salvadoreños necesitan de la ayuda internacional para poder consolidar el sistema democrático que los extre-

mistas quieren ahogar.

Expresó que la ayuda económica que en ese momento entregaba, es parte de una continuación de donativos, es un hito dentro de las ayudas.

El ministro López Sermeño dijo por su parte que el dinero entregado por Venezuela servirá—exclusivamente— para la construcción de una bomba de agua potable en San José Guayabal, lugar donde los habitantes se han quedado sin agua, debido a los daños causados en todo el área del Cerro de Guaza-pa. Los pobladores, dice el ministro, están viviendo una situación difícil a tal grado que muchos han tenido que abandonar sus tierras y sus viviendas. El proyecto piloto que llevará

—Favor pase a la página 11

AEAS Entrega Proyecto Ley Especial Transporte

La Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS), entregó el proyecto de Ley Especial del Transporte Público, al diputado del PCN, José Napoleón Bonilla quien lo presentará como moción suya ante la Asamblea.

En su petición, AEAS dice que "nuestra Asociación considera conveniente y necesario que este proyecto de Ley Especial del Transporte Público de pasajeros por vía terrestre, llenará un vacío jurídico de nuestra legislación con relación al transporte de pasajeros".

Agrega que "hasta el momento no hay un instrumento legal capaz de llenar todas las necesidades para una efectiva prestación del servicio y que aglutine a los sectores involucrados, que son los autobuses y los taxis, sin dejar de tomar en cuenta que la Dirección General de Transporte Terrestre debe contar con un organismo que coadyuve a la solución de la complejidad de problemas, como es el Consejo Nacional del Transporte que en definitiva llenará un gran vacío para respal-

—Favor pase a la página 19.

Fundan Club de Leones en San Martín

Con la participación de altas autoridades leonísticas, el 25 del corriente mes, a las 9.30 de la mañana, en la tercera planta del edificio de la Caja de Crédito de San Martín, se efectuó la entrega de la "Carta Constitutiva", al Club de Leones de esa ciudad.

El programa es: Instalación de autoridades; apertura de la sesión; Himno Nacional; saludo a la bandera; invocación a Dios; palabras de bienvenida; traspaso de mazo y campana; intervención del gobernador, juramentando la junta directiva y nuevos socios; entrega de la Carta

—Favor pase a la página 19.



JURAMENTADO.— El Ing. Armando Flamenco, fue juramentado como director del ISTA, en representación del Banco de Fomento Agropecuario.



PAGARAN A EX PROPIETARIOS.— Alrededor de 20 millones de colones, el 50% en efectivo y el resto en bonos, se pagará a los propietarios de tierras expropiadas, informa el coronel Ing. José Galileo Torres, Presidente de FINATA, Financiera Nacional de Tierras Agrícolas.

En la Asamblea: Ojetan Dictamen Sobre un Préstamo para Buses

El dictamen favorable sobre un convenio de préstamo por C\$27.400.000, de las Comisiones de Economía y Agricultura y la de Hacienda y Especial del Presupuesto, para la compra de 200 buses a Argentina, fue objetado en la Asamblea.

Tal objeción se suscitó durante la sesión plenaria del jueves, al provocarse fuertes discusiones sobre el contenido del citado dictamen.

El dictamen fue regresado a las mencionadas comisiones, para que lo reestudien y reanalicen. También se llamará al Consejo Nacional del Transporte, al FIGAPE, Banco Central de Reserva, a cooperativas de transporte y a empresarios particulares, para que ilustren sobre la conveniencia o no de la compra de los autobuses

argentinos. En la sesión plenaria, cuando el dictamen fue leído al pleno, hubo objeciones porque los autobuses son muy caros y con el precio de uno, que es de 137.000 colones, se podrían comprar 3 en Estados Unidos; también se adquirirá ese préstamo con intereses elevados; que se deben pagar más de 2 millones de colones en repuestos y que los buses no serán entregados por el FIGAPE a cooperativas nuevas, que no podrían tener solvencia económica para responder por los créditos. En resumen, algunos diputados di-

—Favor pase a la página 19.

Muere Rector de Gran Fraternidad J. Manuel Estrada

Falleció en México, D.F., el 22, el Dr. José Manuel Estrada, de 82 años, Rector de la Gran Fraternidad Universal (Iniciación Solar).

Miembros de la Gran Fraternidad en San Salvador informan que el Dr. Estrada "siempre propugnó una conciencia mística de salvación en el hombre; su voz de predicador se hizo sentir hasta en los más apartados lugares de la tierra; fue el Dr. Estrada el primer discípulo del fundador de la institución, el Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, célebre científico francés".

La Gran Fraternidad—afirman— se ha extendido en todo el mundo, ha establecido institutos de cultura integral y ha efectuado conferencias mundiales humanísticas en 52 países, prestando a su vez servicios sociales en todas partes.

La muerte le sobrevino al Dr. Estrada por un síncope cardíaco, según informan.



EN CENTRO JUDICIAL.— El Dr. Arturo Zeledón Castrillo, Presidente de la Corte Suprema de Justicia (izquierda), acompañado de sus magistrados, visitó ayer el Centro Judicial "Isidro Menéndez", de San Salvador, con el fin de saludar a jueces y empleados.